OFICINA DE CONTROL INTERNO
ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO
INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
FECHA 27-02-2022
INTRODUCION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones de Evaluación y Seguimiento según Ley 87 de 1993 Articulo 12 y en atención al Decreto 648 de 2017, el cual define los roles de la Oficina para dar respuesta en materia de Auditoría Interna, desarrolló seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Boyacá para el informe Final de Informe de Auditoría financiera y de gestión, para el periodo comprendido entre 27 de julio al 26 de Octubre de 2021, en busca de agregar valor a la gestión, con procesos de evaluación y seguimiento, que lleven a mejorar el Sistema de Control Interno, integrado por el conjunto de controles, gestión de riesgo, administración de la información y de los recursos y conjunto de Planes, principios, normas, procedimientos, mecanismos y herramientas de verificación y evaluación en atención al cumplimiento de las metas y resultados de la entidad.

La Contraloría General de Boyacá, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la Empresa Social del Estado Hospital Santa Martha de Samacá, en la vigencia 2020, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, y las notas explicativas. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, la Contraloría General de Boyacá realizó auditoria al presupuesto y a contratación de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT adoptada mediante la Resolución 507 de 18 de noviembre de 2020, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General de Boyacá, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la ESE Hospital Santa Martha de Samacá, que incluya pronunciamientos con base en el análisis selectivo y a partir de los factores analizados, sobre el acatamiento a las disposiciones legales.

OBJETIVO

Presentar a la Administración del Hospital, el resultado del seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento suscrito por la Entidad ante la Contraloría General de Boyacá, producto de la auditoría realizada en 2021, informando el porcentaje de cumplimiento, a las metas establecidas por la entidad.

ALCANCE

La presente Auditoria de seguimiento inicia con la revisión de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento de Contraloría General de Boyacá, para el 27 de julio al 26 de 2021, con un total de treinta y cuatro (34) hallazgos constituidos en el Plan de mejoramiento de la Auditoría financiera y de gestión vigencia 2020.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente seguimiento, la asesora de Control Interno, se basó en la recopilación de la información contenida en el plan de mejoramiento resultado de las auditorías realizadas por la CGB y la realización de reunión de comité coordinador de control interno, junto con invitados de distintas dependencias responsables del cumplimiento de las acciones de mejora relacionadas en el Plan de Mejoramiento.

Las técnicas de auditoria utilizadas para el desarrollo del presente seguimiento comprenden análisis general de información obtenida, declaraciones y observaciones.

MARCO NORMATIVO

Ley 87 de 1.993. “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

Dentro de la función de evaluación y seguimiento al sistema de control interno dispuesta en la ley 87 de 1993, en especial el artículo 12 literal G, la Oficina de Control Interno presentó ante Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el plan anual de auditoria correspondiente al periodo de febrero a diciembre de 2022, el cual incluye el seguimiento al plan de mejoramiento institucional. De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento con la normatividad expuesta a continuación se relacionan los resultados del seguimiento adelantado al plan de mejoramiento suscrito ante la CGB.

1. Identificación de situación inicial

Una vez z realizado el seguimiento por parte de la oficina de control interno, con corte a 26 de enero de 2022, la auditora evidenció lo expuesto en la siguiente tabla:

Tabla 1. Situación inicial Plan de mejoramiento a corte de 27 de julio de 2021

Hallazgos	34
Metas propuestas por la entidad	50

El Plan de mejoramiento ESE Hospital Santa Marta de Samacá fue suscrito con la Contraloría General de Boyacá el día 27 de julio de 2021 con un total de 34 hallazgos para superar o avanzar porcentualmente y dar así cumplimiento al 100% del Plan ; se realiza un primer seguimiento a las acciones establecidas en el periodo comprendido entre el 27 de julio al 26 de octubre de 2021 y un segundo seguimiento para el periodo comprendido entre 27 de Octubre de 2021 y 26 de enero de 2022 , en atención a los compromisos establecidos de cumplimiento como vigencia del plan y de esta forma lograr el cumplimiento de las actividades o metas a 26 de enero de 2022 de los 34 hallazgos abiertos según fechas establecidas.

Tabla 2. Relación avances a corte de 27 de enero 2022

Periodo de cumplimiento	Total Hallazgos	% Avance
27 DE JULIO AL 26 DE OCTUBRE DE 2021	16	47%
27 DE OCTUBRE DE 2021 AL 26 DE ENERO DE 2022	13	41%
Hallazgos Abiertos	5	88%
Total Hallazgos	34	100%

El análisis del avance o situación actual de las actividades de cada uno de los hallazgos gestionados en este segundo trimestre, es decir del 27 de octubre de 2021 al 26 de enero de 2022, concebidas en el Plan de mejoramiento se detallada en la siguiente tabla:

Tabla 3. Porcentaje de cumplimiento por cada hallazgo

No.	CRONOGRAMA DE EJECUCION-INICIO	CRONOGRAMA DE EJECUCION-TERMINACION	%PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	%PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TOTAL
1	14/07/2021 a	30/11/2021	0	50%
2	14/07/2021 a	30/09/2021	100%	100%
3	14/07/2021 a	30/09/2021	100%	100%
4	Con 30 días de antelación a la fecha de terminación del contrato	30/09/2021	100%	100%
5	Semestral	26/01/2022	100%	100%
6	Semestral	26/01/2022	100%	100%
7	14/07/2021 a	31/07/2021	100%	100%
8	Según cierre contable y presupuestal de la vigencia 2021	26/01/2022	100%	100%
9	Según cierre contable y presupuestal de la vigencia 2021	26/01/2022	100%	100%
10	Con el cierre de vigencia	26/01/2022	100%	100%
11	Diciembre de cada vigencia	26/01/2022	100%	100%
12	Con el cierre de vigencia	26/01/2022	100%	100%
13	Permanente	26/10/2021	100%	100%
14	Anual - culminada la vigencia	26/01/2022	100%	100%
15	14/07/2021 a	30/10/2021	90%	90%
16	14/07/2021 a	30/10/2021	90%	90%
17	14/07/2021 a	30/10/2021	90%	90%
18	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	100%
	14/07/2021 a	30/11/2021	100%	
	14/07/2021 a	30/11/2021	100%	
	14/07/2021 a	30/08/2021	100%	
19	Según cierre contable y presupuestal de la vigencia 2021	26/01/2022	0%	0%
20	14/07/2021 a	30/09/2021	100%	100%
21	14/07/2021 a	30/11/2021	100%	100%
22	14/07/2021 a	30/11/2021	100%	100%
	14/07/2021 a	30/11/2021	100%	
23	14/07/2021 a	30/09/2021	100%	100%
	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	
24	14/07/2021 a	30/01/2022	0%	0%
25	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	100%
26	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	100%
	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	
27	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	100%
28	14/07/2021 a	30/01/2022	100%	100%
29	14/07/2021 a	30/01/2022	0%	0%
	14/07/2021 a	30/01/2022	0%	
	14/07/2021 a	30/01/2022	0%	
30	14/07/2021 a	30/01/2022	100%	100%
31	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	100%
32	14/07/2021 a	30/09/2021	100%	100%
	14/07/2021 a	30/09/2021	100%	
33	14/07/2021 a	30/09/2021	100%	100%
34	14/07/2021 a	30/10/2021	90%	72,50%
	14/07/2021 a	30/11/2021	0%	
	14/07/2021 a	30/10/2021	100%	
	14/07/2021 a	30/11/2021	100%	
CORTE: 26 ENERO 2022		AVANCE ACUMULADO		88%

A pesar de significativos esfuerzos de la ESE Hospital Santa Marta de Samacá y compromiso del personal inherente en el proceso de mejoramiento, el compromiso de superar en un 100% a fecha del 26 de enero de 2022 en su Plan de Mejoramiento, en el proceso de evaluación se observa que a la fecha solo se alcanza un avance del 88%, debido a que el presupuesto es priorizado para garantizar la prestación de servicios misionales y las acciones de mejora faltantes se atenderán en el segundo semestre 2022.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se logra avance del 88%, faltando 5 hallazgos por gestionar, para el segundo semestre de 2022 especialmente por razones de la ley de garantías, según lo expresado por sus directivas.

Se requiere de continuar con interiorización de los controles establecidos, en procura del cumplimiento y optimización de la gestión de la ESE frente a los reportes de información a entes de control.

Se requiere analizar las causas de los hallazgos de tal forma que sea posible implementar controles que disminuyan la posibilidad de materialización de situaciones similares en el futuro.

Miriam Rodríguez Sánchez
Asesora Control Interno